



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El pedido de aval presentado por el Dr. Andrés Donoso Romo, investigador del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Playa Ancha, Chile, para la realización del Seminario Internacional "Movimientos estudiantiles en América Latina" a desarrollarse los días 28 y 29 de septiembre de 2017; y

CONSIDERANDO

Que el Seminario se propone generar un espacio de intercambio intelectual entre los principales especialistas nacionales e internacionales que estudian los movimientos estudiantiles latinoamericanos;

Que esta es una actividad de difusión científica que convoca a especialistas en movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de México, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Universidades de Sao Paulo, Universidad de Chile y Universidad de Playa Ancha;

Que es de interés de este Centro avalar la realización de actividades que generan espacios de intercambio y discusión sobre temáticas relevantes para las actividades académicas, científicas y de investigación;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del día jueves 26 de mayo pasado, sugirió hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Andrés Donoso Romo;

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el aval institucional y académico para la realización del Seminario Internacional "Movimientos estudiantiles en América Latina" presentado a realizarse los días 28 y 29 de septiembre de 2017 en la Universidad de Playa Ancha, Chile.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO
DE DOS MIL DIECISÉIS.**

RESOLUCIÓN N° 113/2016


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba